



Aviso de Privacidad Simplificado **Para el registro de la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional**

El H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan a través de la Secretaría del Ayuntamiento, con domicilio en Boulevard Xicoténcatl número 612, San Martín Texmelucan, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos se solicitan y para que fines?

Los datos personales solicitados se utilizarán para las siguientes finalidades:

Serán utilizados exclusivamente para la elaboración y expedición de la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional que requiere el ciudadano, para obtener su Cartilla del Servicio Militar Nacional.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicita la siguiente información confidencial:

- **Identificativos:** Nombre completo, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nombre de los padres, estado civil, ocupación, escolaridad, curp, domicilio y firma
- **Datos sensibles:** Huella Dactilar

Transferencia de datos personales

Se informa que, si se realiza transferencia de los formatos de la cartilla de cada conscripto, con sus datos personales, directamente a la 25/a. Zona Militar ya que ésta Dependencia es la responsable de su resguardo y control, solo se realizarán transferencias de datos personales con la finalidad de que se puedan atender requerimientos de información por una autoridad competente y que este debidamente justificada conforme a los artículos 16 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Mecanismos y medios para la negativa al tratamiento de datos personales.

Se informa que en todo momento el titular o su representante legal podrán solicitar al H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan el acceso, rectificación, cancelación u oposición respecto del tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en los artículos 68, 76 y 80 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de Estado de Puebla podrá ejercer y presentar una solicitud para el ejercicio de sus derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia, por escrito o medio electrónico.

http://sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/Nuevo%20Portal/datos_personales.php

Fecha de actualización: 15/08/2025